ESPECIFICACIONES TECNICAS
Compra de drones y capacitación en el uso a personal técnico de proyecto

ChildFund, una organización internacional, enfocada en el desarrollo y protección de la niñez y adolescencia, busca una empresa legalmente establecida para realizar la compra de dron para la vigilancia meteorológica en zonas de intervención de proyecto. 24-0123D

ANTECEDENTES:

ChildFund Bolivia, en el marco del proyecto *"Niños/as y jóvenes indígenas en primera línea de preparación ante emergencias y resiliencia climática en Bolivia"*, trabaja en estrecha colaboración con comunidades indígenas de la Nación Chiquitana para fortalecer sus capacidades de adaptación frente al cambio climático y mejorar su preparación ante emergencias.
El proyecto se implementa en 8 comunidades pertenecientes a la Tierra Comunitaria de Origen (TCO) Monteverde, ubicadas en el municipio de Concepción, departamento de Santa Cruz. Estas comunidades enfrentan desafíos crecientes relacionados con incendios forestales, sequías prolongadas y pérdida de biodiversidad, fenómenos que afectan directamente la seguridad alimentaria, el acceso al agua y el bienestar de la niñez y adolescencia.
En este contexto, se ha identificado la necesidad de incorporar tecnologías innovadoras que permitan mejorar el monitoreo ambiental y la vigilancia meteorológica. La adquisición de drones con capacidades multiespectrales permitirá generar información precisa y útil para la toma de decisiones comunitarias, la planificación territorial y la educación ambiental, integrando el conocimiento ancestral con herramientas modernas.

I. Requisitos de la compra

Objetivos y alcance.

Compra de drones y capacitación en el uso a personal técnico del proyecto y a socios locales a nivel institucional, Municipal.

Formulario de cotización

Dron	Cantidad	Descripción/Especificaciones (mínimas)	Descripción/Especificaciones (Ofertadas por el proveedor)
	2	**Dron** ● Semiprofesional ● Cámara con sensor CMOS. ● Grabación de video en 4K/60 fps y cámara lenta en 4K/100 fps ● Modos de fotografía: disparo único (12MP y 48MP), ráfaga (3/5/7), AEB y temporizador ● Sistema interprime. ● Transmisión O4 con alcance de hasta 20 km y video en directo 1080p/60 fps ● Detección de obstáculos omnidireccional con sensores gran angular y descendentes ● Modos de vuelo inteligentes: ActiveTrack 360°, Hyperlapse, QuickShots Mayor tiempo de vuelo (batería Plus)	

		• Compatible con control remoto DJI RC-N2 y DJI RC • Deseable visión térmica **** Incluir proceso de capacitación en el uso y funcionamiento de los equipos.***	

Otros requerimientos:

SERVICIO TÉCNICO POST VENTA	**Garantizar el mantenimiento y la disponibilidad de repuestos genuinos en stock.**	**Descripción/Especificaciones (Ofertadas por el proveedor)**
GARANTÍA		
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	AL MENOS 30 DIAS	
PRECIO OFERTADO		
TÉRMINOS DE PAGO	A CONVENIR, CONTRATO	
PRESUPUESTO REFERENCIAL	4000$ (T/C 6,96) para 2 equipos.	

Las preguntas o solicitudes de aclaración se deben enviar por escrito a la persona de contacto que figura a continuación:

Nombre de la persona de contacto:	*Rodrigo Cespedes Paton*
Dirección de correo electrónico de la persona de contacto:	**comprasbolivia@childfund.org**

El plazo límite para enviar preguntas y/o consultas de aclaración **es el 08 de septiembre de 2025 hasta Hrs. *13:00 pm***. Las preguntas se responderán vía mail.

I. Contenido de las cotizaciones

Las cotizaciones se deben enviar en un solo mensaje de correo electrónico siempre que sea posible, dependiendo del tamaño de los archivos.

Las cotizaciones deben contener:

a) Especificaciones técnicas, en respuesta a los requisitos detallados en la sección de requisitos de la compra.
b) Cotización de precios, que se debe presentar en estricta conformidad con el formulario de cotización de precios, el proponente podrá enviar como una o más opciones en sus diferentes modelos y/o años.
c) Ambas partes de la cotización deben estar firmadas por la autoridad relevante de la empresa oferente y se deben presentar en formato PDF.

II. Instrucciones para la presentación

Las propuestas se deben elaborar en conformidad con las pautas detalladas más arriba, junto con la cotización de precios debidamente completado y firmado, y se deben enviar por correo electrónico a la persona de contacto que se indica a continuación a más tardar **hasta el 08 de septiembre del 2025 a Hrs. *23:59 pm.***

Nombre de la persona de contacto:	*Rodrigo Cespedes Paton*

Dirección de correo electrónico de la persona de contacto:	**comprasbolivia@childfund.org**

Tenga en cuenta las siguientes pautas para presentaciones electrónicas:

- Se debe incluir la siguiente referencia en la línea de asunto del mensaje de correo electrónico: **propuesta de drones.** Las propuestas técnicas y financieras que no contengan la línea de asunto correcta puede que sean omitidas por el oficial administrativo y, por lo tanto, no sean consideradas.
- El tamaño total del mensaje de correo electrónico no debe ser mayor a **20 MB (incluyendo el cuerpo del mensaje, los archivos adjuntos cifrados y los encabezados)**. Si los detalles técnicos figuran en archivos electrónicos de gran tamaño, se recomienda enviarlos por separado dentro del plazo estipulado.
- Cualquier cotización enviada va ser tratada como una oferta por el oferente y la misma no constituye o implica la aceptación de ninguna cotización por el CHILDFUND y no tiene la obligación de otorgar un contrato a ningún oferente como resultado de esta solicitud de cotización.

III. Resumen del proceso de evaluación

Las cotizaciones se evaluarán en función de la propuesta técnica y el costo total del item, como también precio, procedencia, calidad, garantía, servicio postventa entre otras.
La evaluación será realizada por un comité. Se evaluará la conformidad técnica de las propuestas técnicas antes de proceder a la comparación de las cotizaciones de precios.

IV. Criterios de adjudicación

En el caso de que el resultado de la evaluación sea satisfactorio, CHILDFUND otorgará un(a) orden de compra/contrato de servicios con costo fijo para el oferente que presente la propuesta técnicamente aceptable.

V. Condiciones de pago

Las condiciones de pago del CHILDFUND son a 30 días desde la recepción de la factura y la entrega/aceptación de los entregables asociados al pago según se especifica en el contrato.

CHILDFUND está comprometido a prevenir, identificar y abordar todos los actos de fraude perpetrados contra el CHILDFUND, así como contra terceros involucrados en las actividades de CHILDFUND.
CHILDFUND ha adoptado una política de tolerancia cero con respecto a los obsequios y la hospitalidad. Por lo tanto, se les solicita a los proveedores que se abstengan de enviar obsequios u ofrecer hospitalidad al personal del CHILDFUND.

Los oferentes que consideren que han sido tratados en forma injusta en conexión la evaluación o adjudicación de contrato podrán enviarle una queja al Director Pais de CHILDFUND

VI. SUSPENSIÓN Y/O CANCELACIÓN DEL PROCESO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA.

CHILDFUND, se reserva los siguientes derechos:

a. De declarar desierta la presente convocatoria, si la evaluación económica, el precio resultante fuese mayor al previsto en el presupuesto asignado.

b. De declarar desierta la presente convocatoria, por considerar las ofertas inconvenientes a los intereses del CHILDFUND,

c. De aceptar o rechazar cualquier oferta en su totalidad o en parte.

d. CHILDFUND se reserva el derecho de prolongar, cancelar, suspender, interrumpir, anular o dejar sin efecto esta convocatoria, en cualquier momento y por cualquier motivo que fuese, sin que ello otorgue derecho de cualquier naturaleza a las empresas proponentes o a terceras personas, aunque éstas hubiesen incurrido en gastos relacionados con el proceso de la convocatoria.

VII. Condiciones administrativas y legales

El proponente adjudicado deberá presentar la siguiente documentación:

a) Formulario Identificación del Proponente
b) Fotocopia de escritura de constitución de empresa (empresa jurídica).
c) Poder otorgado al representante legal digitalizado (empresa jurídica).
d) Copia de la Cedula de identidad del representante legal.
e) Fotocopia del NIT.
f) Certificado digitalizado de inscripción ante SEPREC, vigente a la fecha de presentación.
g) Propuesta técnica
h) Propuesta económica

FORMULARIO IDENTIFICACION DEL PROPONENTE

IDENTIFICACION DEL PROPONENTE

1. Nombre o razón social:_____

2. Dirección principal:_____

3. Ciudad:_____

4. Casilla:_____

5. Teléfonos: _____

6. Fax:_____ Dirección electrónica: _____

7. Nombre original y año de fundación de la Firma:_____

8. Nombre del representante legal:_____

9. Dirección del representante legal:_____

10. Tipo de Organización (marque el que corresponda)

Unipersonal ( )
Sociedad de Responsabilidad Limitada ( )
Sociedad Anónima ( )
Sociedad Accidental ( )

11. Numero de NIT: _____

12. Número de Matrícula otorgado por SEPREC

13. BANCO

14. NUMERO DE CUENTA

_____
(Firma del Representante Legal)

_____
(Nombre del Representante Legal)